



FORMACIÓN SEGURIDAD INDUSTRIAL DE BEQUINOR

Nuevas disposiciones que afectan al transporte de mercancías peligrosas por carretera en 2022

FECHA: 1 de diciembre

MODALIDAD: Híbrida, presencial y con opción a conexión telemática
C/ Príncipe de Vergara, 132, 4º
Sala Vivaldi
28002 Madrid

DURACIÓN Y HORARIO: 2,5 h., impartidas en horario de 10:30 a 13:30 h.



JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

BEQUINOR, organiza esta jornada en colaboración con la **Dirección General de Transportes Terrestres, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana** y nuestro asociado KEMLER que participa en la Comisión Técnica de transporte de Mercancías Peligrosas de BEQUINOR.

El 31 de diciembre finaliza la moratoria para que los expedidores designen Consejero de Seguridad. En el BOE de 12 de noviembre, se ha publicado la [Orden TMA/1078/2022](#), de 28 de octubre, por la que se modifica la Orden FOM/606/2018, de 25 de mayo, sobre el contenido del informe anual para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, y el modelo del anejo 3 del Real Decreto 97/2014, de 14 de febrero, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español.

Por otro lado, a lo largo de 2022 han entrado en vigor diversas disposiciones que limitan la participación del conductor en las tareas de carga y descarga de los vehículos. Las empresas deben modificar su operativa, sus procedimientos de carga y descarga o la documentación contractual con sus clientes y proveedores.

En esta jornada se presentarán las nuevas disposiciones que afectan al transporte de mercancías peligrosas por carretera (figura del expedidor, informe anual y participación del conductor en la descarga). Se analizarán los cambios realizados y se darán sugerencias para adaptarse a los mismos.

PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Registro de asistentes (10:00 a 10:30 h)

Apertura (10:30 a 10:40 h)

D. Miguel Sánchez Ariza, Presidente de BEQUINOR y Responsable Corporativo de Seguridad Industrial y Prevención en Naturgy Energy Group

DICIEMBRE - 2022



Novedades Informe Anual. Análisis de la figura del expedidor (10:40 a 11:20 h)

D^a. Isabel Freire, Jefa de Servicio Mercancías Peligrosas y Perecederas, de la Dirección General de Transportes Terrestres, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Coloquio (11:20 a 11:30 h)

Pausa café (11:30 a 12:00 h)

Aclaraciones en torno a la participación del conductor en las tareas de carga y descarga (12:00 a 13:00 h)

D. Javier Sáez, Director de Kemler Seguridad Industrial y miembro de la Junta Directiva de BEQUINOR

Coloquio final (13:00 a 13:30 h)

METODOLOGÍA

Esta jornada se ha planteado para que los inscritos puedan asistir en modalidad presencial o a través de una plataforma de videoconferencia de forma que puedan interactuar con los ponentes en tiempo real, seguir las presentaciones en directo, utilizando los recursos multimedia que ofrece: videos explicativos, audio, escritorio compartido para presentaciones, consultas a través de un chat o activando el audio. Todo lo anterior, dentro del horario establecido.

En ambas modalidades, tendrán la posibilidad de plantear sus consultas en los tiempos destinados para ello. En el caso particular de la modalidad telemática, podrán plantear sus consultas levantando la mano y se les dará acceso para realizarlas en directo.

Durante la jornada se desarrollarán todos los contenidos del programa. Esos contenidos se enviarán a la finalización en formato electrónico.

A la finalización de la jornada, se enviarán los correspondientes certificados de formación.

SOBRE BEQUINOR

BEQUINOR es una asociación sin ánimo de lucro con 55 años de historia al servicio de la Seguridad Industrial, siendo sus pilares fundamentales la reglamentación técnica, la normalización y la formación. Realiza un trabajo de eminente carácter técnico, ofreciendo su colaboración a la Administración para la elaboración de propuestas de redacción o modificación de reglamentos técnicos de seguridad y formando a profesionales con el fin de mejorar la seguridad en los procesos industriales y conseguir así minimizar los riesgos para las personas, el medio ambiente y las propias instalaciones. Es también Secretaría externa de normalización de bienes de equipos industriales, equipos a presión, almacenamiento de productos químicos e inspección reglamentaria almacenamiento de productos químicos.

Las Jornadas técnicas de Seguridad Industrial de BEQUINOR se diseñan contando tanto con la colaboración de las Administraciones competentes para la redacción y aplicación de la reglamentación de Seguridad Industrial, como con el conocimiento de los expertos de la Industria de los distintos sectores que participan en sus Comisiones técnicas de Seguridad, que prestan su apoyo a la Administración para la elaboración y modificación de reglamentos técnicos de seguridad y sus guías de aplicación práctica.



CON LA COLABORACIÓN DE





Formulario de inscripción Jornada nuevas disposiciones que afectan al transporte de mercancías peligrosas por carretera en 2022- 1 de diciembre de 2022, en Madrid

PRECIOS FINALES CON DESCUENTOS	Hasta el 23 de noviembre*
Asociados BEQUINOR	90 €
No Asociados BEQUINOR	150 €

*A partir de esta fecha la tarifa se incrementará en un 10%

Estas tarifas no consideran el 21% de IVA, que será facturado complementariamente.

Para su inscripción rogamos nos remitan cumplimentado este formulario por correo electrónico a maria.rodriguez@bequinor.org / bequinor@bequinor.org

ALUMNO:

EMPRESA:

ACTIVIDAD:

CIF:

CARGO:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

e-mail:

Modalidad presencial:

Modalidad telemática:

La inscripción se realizará remitiendo a BEQUINOR este formulario por e-mail, acompañado de una **copia** del justificante de la transferencia efectuada a la cuenta bancaria:

IBAN: ES20 0234 0001 0410 0143 5120 indicando el nombre del asistente y "Jornada TMP".

Las cancelaciones deben ser comunicadas a BEQUINOR. Para cancelaciones recibidas antes de finalizar la fecha límite de descuento correspondiente, será devuelto el 80% del importe abonado, reteniéndose el 20 % en concepto de gastos de gestión. Si son recibidas con posterioridad a esa fecha, se retendrá el 100% de la cuota. BEQUINOR se reserva el derecho de modificar las fechas de celebración de la Jornada o de anularla. En este caso, se devolverán las cuotas abonadas.

Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos le informamos de que el responsable del tratamiento de sus datos es BEQUINOR ASOCIACIÓN NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE BIENES DE EQUIPO Y SEGURIDAD (en adelante BEQUINOR). Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en el curso. solicitamos su consentimiento explícito marcando la casilla correspondiente en cada caso:

Autorizo a recibir correos electrónicos relacionados con el curso que voy a realizar: SI NO

Autorizo el envío de información por correo electrónico, con relación a otros cursos y jornadas de BEQUINOR: SI NO

La legitimación del tratamiento de sus datos deriva de la ejecución de un contrato de prestación de servicios y del consentimiento explícito del interesado. No se comunicarán datos de carácter personal salvo obligación legal.

Sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos que tiene reconocidos, puede ejercitarlos en la dirección bequinor@bequinor.org. Puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra Política de Protección de Datos en: <http://bequinor.org/>

Don/ Doña _____ con DNI _____

En _____ a _____ de _____ 2022

Fdo.: